

Buenos Aires, cinco de agosto de 2004

Vista: la nota dirigida al Tribunal por el Presidente de la Asociación Civil Justicia Democrática, Dr. Gerónimo Sansó, fechada el 28 de julio pasado

considerando:

Justicia Democrática hace saber que tiene a su cargo conjuntamente con la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, la preparación y coordinación, en el marco del Foro Mundial Social, del III Seminario “Sistemas Judiciales y Democracia”, Sección Jueces que se realizará los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre próximos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La participación de numerosos representantes de asociaciones de jueces y de abogados, tanto del país como del extranjero; la importancia de los temas que habrán de analizarse y la calidad de los disertantes constituyen elementos relevantes para que el Tribunal otorgue su auspicio al Seminario del Foro Mundial Social.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Dar auspicio** al III Seminario “Sistemas Judiciales y Democracia”, Sección Jueces que se celebra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del Foro Mundial Social, los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2004.
2. **Mandar se registre.**

Firmado: **Alicia E. C. Ruiz** (Presidenta), **José O. Casás** (Juez), **Ana María Conde** (Jueza).

RESOLUCIÓN N° 38/2004